



Medellín, 28 de Diciembre de 2022

Doctora

ISABEL CRISTINA CADAVID ÁLVAREZ

Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos (E)

Municipio de Medellín.

ASUNTO: *Aceptación Modificación N° 02 (ampliación 02 y adición 02) al contrato 4600095478 de 2022, de acuerdo a lo expuesto en la presente justificación.*

Respetada Doctora Cadavid:

De manera cordial me dirijo a usted para manifestarle nuestra intención de aceptar la Modificación N° 02 (***ampliación 02 y adición 02***) al contrato 4600095478 de 2022, de acuerdo a lo expuesto en la presente justificación, expuesta por la supervisión del contrato, cuyo objeto es “**Prestación de servicios para la atención a población en emergencia social, natural o antrópica en la modalidad de albergue**”; Celebrado con la CORPORACIÓN VIVE.

Con el fin de proceder con la garantía y el adecuado desarrollo y cumplimiento de actividades contempladas mediante el contrato celebrado entre las partes, e igualmente proporcionar un óptimo y efectivo servicio a la población sujeto de intervención, se procederá con la suscripción de la presente MODIFICACIÓN No 02 del contrato.

Atentamente,

JOHN FELIPE CASTRO VELEZ

**Representante Legal
CORPORACION VIVE**